

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Zulueta esquina a Neptuno
HABANA

DIARIO DE LA MANANA

Table with subscription rates: Precios de Suscripción. Includes monthly, quarterly, and annual rates for different locations.

ADMINISTRACION DEL "Diario de la Marina"

Desde esta fecha queda establecida la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Puerto Padre, a cargo del señor don Benito Prieto y González...

Telegramas por el cable. SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España De anoche

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha dado cuenta de una nota recibida de los gobiernos de Francia e Inglaterra, en la cual se le comunican los siguientes: Que por considerar la cuestión marroquina...

LO QUE DICE EL MINISTRO

El ministro de Estado, Sr. Abarzuza, expuso que el gobierno español solo se propone tener fuerzas dispuestas para defender sus posesiones de Melilla y Ceuta en un caso posible de agresión extraña.

NAUFRAGIO

Cerca de Ondarroa, pueblo de la provincia de Vizcaya, ha naufragado una barca pescadora.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 24 05.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada Nueva York, Dbre. 30 DINERO PARA CUBA

SIN AGUA

Según despachos de Marruecos, los rebeldes han cortado el acueducto que surte a Fez, y en el día, profetizadamente, se encuentra sin agua.

EL PRETENDIENTE

Se dice que el Pretendiente se encuentra a 20 millas de Fez.

FRANCIA Y GUATEMALA

El gobierno francés ha manifestado el deseo de que las reclamaciones que tiene contra Guatemala sean también sometidas a la decisión del Tribunal de Arbitraje de la Haya.

NOTIFICACION A ESPAÑA

Los gobiernos de Inglaterra y Francia han notificado a España que no debe aprovecharse de la situación de Marruecos para adquirir ventajas en aquel país...

A LA ESPROBATIVA

El gobierno italiano no ha hecho aun preparativo alguno para intervenir en los asuntos de Marruecos, y se mantiene a la expectativa.

LA CAPITULACION SE IMPONE

Dícese que la ciudad de Fez tendrá que rendirse pronto si las tribunas del Sar no acuden inmediatamente a auxiliarla.

HOSTILIDAD CONTRA EL SULTAN

Aumenta por momentos en Fez la hostilidad contra el Sultán. LOS EXTRANJEROS EN PELIGRO

Se ha aconsejado a todos los extranjeros que residen en el interior del Imperio marroquí, que salgan inmediatamente para las costas, si desean conservar la vida.

ALARMA Y DISGUSTO

El rey de Sajonia está con un fuerte ataque de gripe y el giro que ha tomado el asunto de la princesa heredera, tiene a toda la familia real sumamente alarmada y disgustada.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Diciembre 30. Centenas, a \$4.78. Documento papel comercial, 60 div. a 6 por ciento.

OFICIAL

LA CORRESPONDENCIA ITINERARIO de las salidas de los correos y llegadas de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Vap. am. Olivette, por Cayo Hueso, con carga general, correspondencia y 49 pasajeros a G. Lawton Child y P. C.

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales: Para una cantidad que no exceda de 2 pesos...

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española en relación con la americana: Centenas, a \$4.78. Litas, a 3.83.

CAUSAS Y EFECTOS

A nuestros amigos siempre les hemos aconsejado que se casen con una mujer que sepa nadar, nada más que por la conveniencia de saber que cuando la ocasión lo exige ella sabrá tener la boca cerrada.

Champion & Pascual

Agentes generales en la República Cubana de la máquina "Underwood" Importadores de muebles para la casa y la oficina.

Sección Mercantil.

ASPECTO DE LA PLAZA

DIEMBRE 30 DE 1902. ASPECTOS.—El mercado local sigue quieto no habiéndose hecho ninguna venta que se destaque.

CAMBIO.—Sigue el mercado con demanda moderada y con poca variación en los tipos sobre España.

VALORES Y ACCIONES.—Hoy se han hecho en la Bolsa las siguientes ventas: 1,000 acciones F. C. Unidos Limitada 73 200 idem. idem. idem. 72.75.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba, \$4.41 valor. PLATA ESPAÑOLA, 78 1/2 a 78 1/4.

FONDOS PUBLICOS Valor P.S. Obligaciones Ayuntamiento de la Habana, 110 110.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajeros directo de la HABANA A NEW YORK-NASSAU-Méjico.

Salidas los sábados a las 10 p. m., los martes a las 10 a. m. para New York y los lunes a las 10 p. m. para Nassau.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 30. 50 cajas chocolate La Española 35 p. 8 1/2 lb. 30 pipas vino \$60 500.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS. Vap. am. Olivette, por Cayo Hueso, con carga general, correspondencia y 49 pasajeros a G. Lawton Child y P. C.

MANUEL CALVO

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

DESPACHADOS

Col. Victoria, para Sagua. Col. Mercedes, para Sagua. Col. Rofia, para Sagua.

BUQUES DESPACHADOS

Vap. am. Olivette, por Cayo Hueso, por Lawton Child y P. C., con 422 pasajeros y pasaje cubierto.

Vapores de travesía.

THE ANDES STEAMSHIP CO. TRANSPORTES DE GANADO por vapor alemán.

Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

JOYERIA

Acaba de recibirse un selecto surtido de SORTIJAS, PRENEDORES, ARETES-CANDADOS, PULSERAS, LEONTINAS Y LEOPOLDINAS para caballeros y señoras, todo verdadera última moda y del más delicado gusto.

Sortijas desde 60 centavos hasta 1000 pesos. Prendedores 50 " 2500 " Aretes-candados 65 " 2000 "

Además hay gran variedad de ternos, medios ternos, cadenas para señoras y gemelos para señores, todo modernista y todo a precios que solo puede ofrecerlos esta casa.

NOTA. Hay brillantes, zafiros, esmeraldas, perlas y rubies, todo a granel y en abundancia, que ofrecemos a las personas de gusto que deseen hacer una prenda especial de piedras combinadas y de precios a voluntad del comprador.

Todo esto lo ofrece únicamente Borbolla en sus amplios almacenes OJO Cronómetro BORBOLLA para bolsillo GARANTIZADO SIEMPRE a 4 pesos. Por mayor se hacen rebajas. COMPOSTELA 52, 54, 56 Y 69 Y OBRAPIA 61-HABANA

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

Capitán LORENZINI. Saldrá de Hamburgo y escala el 24 de Diciembre y se espera en esta ciudad el 29 de Diciembre.

"HANS"

ADVERTENCIA IMPORTANTE. Esta empresa pone a la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga, en uno o más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea susceptible de ser enviada a la escuela.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario. Vap. Avila de Calbario.

ENRIQUE HEILBUT

S. Ignacio 54. Apartado 729. 1823 186 126

COMPANIA General Trasatlántica de vapores correos franceses

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. Para VERACRUZ directo. Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Enero el rápido vapor francés.

LA NORMANDIE

Capitán VILLEAUMOIRAS. Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas para conocimientos directos de todas las ciudades de Francia y España.

ANTONIO LOPEZ Y C.

EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ, Capitán QUEVEDO. Saldrá para Veracruz el 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

VERACRUZ

El 4 de Enero a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

EL VAPOR LEON XIII,

Capitán Umberto. Saldrá para Pto. Limón, Colón, Sabanita, Cuzaco, P. Cabello, La Guayra, Cardano, Trinidad, Ponce, San Juan de Pto. Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

EL VAPOR MANUEL CALVO,

Capitán Oliver. Saldrá para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova el 31 de Diciembre a las diez de la noche, llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERG y HAYRE.

CASTILLA

EL DIARIO DE LA MARINA A SUS SUSCRIPTORES

Al entrar en el 64º año de su publicación el DIARIO DE LA MARINA, que en tan largo espacio de tiempo ha merecido el favor no interrumpido de los habitantes de esta Isla, crece obligado a realizar en su parte material importantes reformas, que así responden a ese favor, como a la necesidad de satisfacer la conveniencia de los anunciantes, que buscan en la gran circulación de este periódico el mejor auxilio en sus negocios y reclaman mayor espacio del que, hoy por hoy, puede concederles la Administración del mismo.

Con objeto, pues, de que los anunciantes tengan el espacio que reclaman y los suscriptores no pierdan la lectura acostumbrada, y antes bien, encuentren un aumento en ella, a partir del 1º de Enero de 1903, las cuatro páginas grandes de la mañana se convertirán en ocho páginas del tamaño y forma de la edición de la tarde. Con esta innovación, los suscriptores tendrán en esta edición mucha más lectura que hasta aquí, y los anunciantes el espacio que necesitan y la ventaja de que cualquiera que sea la página del periódico en que aparezca su anuncio, habrá en ella lectura que favorezca, por la atención que ha de reclamar en el suscriptor, el producto de la casa que quieren dar a conocer al público.

No rompe el DIARIO con esta reforma sus antiguos moldes; lo que hace es modificarlos en cuanto a tamaño, con lo cual quedará un periódico mucho más manuable.

Y vamos más allá en este punto. El país, al entrar en una nueva faz, despierta a la vida del espíritu, y las letras renacen tras el período en que estuvieron adormecidas desde el año 1868. El DIARIO DE LA MARINA no puede permanecer indiferente a ese movimiento de las letras y las artes, que tiene su punto de partida en la creación del Ateneo Artístico y Literario de la Habana; y para tomar parte en él, con provecho de sus suscriptores, convertirá un día de la semana—el domingo—dos de sus páginas en palenque abierto a las letras, en donde se promete que desfilarán sus trabajos los más ilustres escritores cubanos.

La reforma arancelaria. Obra tan compleja como el tratado de comercio con los Estados Unidos no podía menos de inquietar a determinados intereses, que temen ser lesionados gravemente por ese convenio mercantil, si pronto no se acude a poner remedio al mal. Y es que no cabía en el presupuesto posible obtener las ventajas para las producciones agrícolas de Cuba que, indudablemente se han obtenido con el Tratado, y al mismo tiempo alcanzar iguales provechos para otras industrias, que cuentan en la vecina república con formidables competidores.

Bastante se hizo con lograr que las exigencias del gobierno de Washington, que llegaron en un principio a pedir una rebaja de un 50 por 100 y hasta de un 70 por 100, se redujesen a un 20, a un 30 y a un 40, con menos riesgo para ciertos ramos de la producción cubana, que no por estar en orden de importancia después del azúcar, del tabaco y de algunos otros productos, dejan de merecer la protección especial por parte del Gobierno, como factores que son, y no despreciables ciertamente, de la riqueza pública.

Las industrias gubanas de fabricación de papel, de litografía, de imprenta y sus anexos, de jaracas, de jabones y otras varias, sufrirían ruidoso golpe, al extremo de que quizás no podrían subsistir, si las ventajas comerciales concedidas a los Estados Unidos se entendiesen sobre la base de los actuales aranceles. Convencidos de semejante peligro algunos de nuestros más conocidos y respetables industriales se reunieron hace poco, acordando recomendar este asunto al Centro de Industriales y Comerciantes, el cual nombró una Comisión, que visitó al señor Presidente de la República, quien hubo de manifestarle que el Gobierno se proponía desde luego modificar los actuales aranceles, no solamente para evitar una disminución excesiva en la renta de Aduanas, sino

también para proteger las industrias del país, tan mercedoras de que se las estimule y ampare. Mucho celebramos esta plausible actitud del jefe del Poder Ejecutivo, para quien no podía pasar inadvertida la necesidad urgenteísima de no consumir la ruina de nuestros laboriosos y sufridos industriales, que se ven reducidos a un estado de extrema pobreza y de profunda crisis económica han sabido sostener sus centros de producción, en los que libran la subsistencia obreros numerosos, que de otra suerte hubieran sido víctimas de terrible miseria. Mas ya que tan tranquilizadores son los propósitos del Gobierno, bueno sería que no se perdiese tiempo en cosa tan urgente como la reforma arancelaria, que estuviere ya dispuesta y en condiciones de ser inmediatamente aplicada el día mismo en que comenzase a regir el nuevo Tratado con los Estados Unidos.

Si así se hiciera, y no dudamos que se hará, tendríamos como la ventaja de que además de contraer la industria cubana, que al ser tan enorme como algunos se imaginan siempre sería de consideración si los actuales aranceles permaneciesen intangibles, quedaría conjurado el peligro, no pequeño ciertamente, de que no pocos dueños de fábricas se vean obligados a paralizar sus industrias, ya castigadas con exceso por la rebaja que hizo el gobierno, y a favor de los productores americanos. Y en estos momentos, en que la tendencia general se dirige a crear nuevas fuentes de riqueza que multipliquen los recursos de la Isla, evitando que sus bienes se funden por manera exclusiva en el azúcar y en el tabaco, no sería oportuno ni político hacer inoperante la situación de las industrias cubanas que ofrecen horizonte tan modesto, pero quizás mañana más dilatado y risueño, al desarrollo del país.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

En esta ocasión, como en las anteriores. Saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

Como que ya las han educado los amigos del colega en la escuela Froebel del mismo político y en la Universidad del Matadero.

No son las masas, como parece creer el Dr. Díaz de la Marina un momento, informes de bullos humanos. Bien ellas, relativamente, más perspicacia y más honradez política, este último sobre todo, que los que las adunan, oprimidos, cuando las necesitan para su ambición, y las vituperan luego, llamándolas pías, cuando les han servido.

La perspectiva de esas masas nos les impidió exaltar a los que las entregaron maniatadas a merced del extranjero.

No si honradez evidente, prestar a servir de instrumento de esos mismos hombres para planes sediciosos que llevaban aparejada la salida del país y la responsabilidad del Océido.

Nosotros ni las adulamos ni las insultamos. Hacemos justicia a su buena fe y deseamos para ellas una educación que, mientras no oigan, las hará siempre víctimas de los ambiciosos y de los aducos.

Por tratarse de quien sufren primero y pudo pasar en los últimos acontecimientos de la Habana por perturbador del orden público, extractamos, en muestra de imparcialidad, ya que más de una vez hemos citado su nombre entre los alborotadores, al artículo que en defensa suya publica La Correspondencia, de Olanogues, contestando a las acusaciones contra el mismo, formuladas por el Sr. González, inspector de Policía secreta de la provincia de Santa Clara, desde las columnas de La Lucha.

Mejor enterados que el Inspector Informante podemos asegurar que Luis Karakadas y Ferrnand vino a Olanogues con el consorte la señora María Matías de Karakadas y habitó en el calle de Santa Clara primero y en el de Argüelles después, yendo posteriormente, por exigencias de la salud de su hijo Ramón a Oyo Arenas, lugar de temporada, al cual se trasladó de esta habita, donde definitivamente se domicilió, septuagésimo su casa de la ciudad.

En esta, como en las anteriores, saben ya lo que quieren, y a donde van. Porque han podido darse cuenta cabal de los hombres y de las cosas.

LA PRENSA

Leemos en un colega de Olanogues: Ha los contornos de Lajas se han realizado en días pasados hechos que revisten una gravedad, aunque al parecer se trata de asuntos que no merecen el agitar de esos que viven en perpetuo desahucio con la humanidad, ya por razones creencias o ya por el de explotar con más facilidad a los incautos que se dejan llevar por las flujas alocuciones en aquellas zonas envidadas, y a sembrar entre los trabajadores la semilla de la indisciplina social. Con la amplitud y ruidosa frías de las palabras, se han tratado de llevar al ánimo de los honrados y sufridos trabajadores de ingenios y colonias el convencimiento de que su trabajo estaba mal remunerado y de que eran objeto de una explotación inhumana de parte de los dueños de las fincas.

La semilla que se ha echado en el suelo con este suceso que referimos, es una perla que se puede imaginar en los actuales momentos; porque antepone la marcha regular de un centro anárquico en período de molliencia a la marcha normal de un centro anárquico en período de molliencia. Este suceso, que se ha producido en la zona de Lajas, no puede considerarse como un caso aislado, sino como un síntoma de la crisis que se está produciendo en las cabezas de motín.

Ojala el peso todo de una ley inflexible, que se aplicase a todos los que se dedican a la explotación de las fincas, para que no se pierda el trabajo, y para que la normalidad de los trabajos no sea interrumpida, y pueda haber un bienestar en algo del país, como en la actualidad.

Utilicemos para este caso el comentario que hace El Nuevo País a una noticia de género no muy diferente de la transcrita: No será extraño que mañana se pida que el Gobierno ordene el sobreseimiento de la causa que ya se habrá formado, y si no se consigue por impedir la independencia de los tribunales, se presente un proyecto para amnistiar a los aprehendidos detenidos.

Tiene miga, gracia y... tal, este pan tostado que elabora El Mundo en la labor de la prensa para contestar a un suceso nuestro acerca de las masas: No opinamos que las masas de hoy sean las mismas que, "cinco años más viejas", se llamaba a Weyler y destruyeron las oficinas de algunos periódicos, ni las mismas tampoco que más tarde, cuando se les dio libertad, se amesabaron de muerte al Sr. Ramon Merlo, redactor de El Mundo; ni las que recientemente daban muerte al doctor Ferrnand por su plausible actitud de benevolencia frente a la huelga de los obreros.

Aquellas masas, las primeras, sufrieron con el ingreso de otras que trajo la revolución trinitaria, una revolución puritana; las otras masas, las segundas, se resentían todavía de sus violos de origen y, además, operaban inconscientemente, impulsadas por la voz de sus capataces, que a su vez, experimentaban las otras masas; las masas de ahora, las últimas, no se encuentran en las condiciones de

DESEDE WASHINGTON

26 de Diciembre. Se no dijo, días atrás, que los remolcheros, venidos por la fuerza de la opinión pública, no se oponían al tratado de reciprocidad con Cuba; pero ahora resulta que hasta que se reúna la Convención de esos señores, el Sr. Ebero, nada se sabrá acerca de los planes de nuestros adversarios.

La Convención se reunirá en esta capital, si duda para estar en contacto con los legisladores y ejercer sobre ellos una influencia directa. Habrá otra Convención, partidaria de la reciprocidad con Cuba; es, los remolcheros serán dichos absolutos del campo.

Hubo, hace pocas semanas, una Convención recíproca, allí en el Oeste, que apenas hizo ruido y en la que se pidió la reciprocidad como política general arancelaria. Allí se abrió por la reciprocidad con Cuba

glos, como comer, escribir, dibujar, hacer, leer, instrumentos, dormir y otros trabajos a los de otros más difí- ciles y más importantes.

Nata posee un poder especial para permanecer debajo del agua y en el transparente líquido se encuentra tan en casa como los otros peces que nadan a su alrededor.

Sus movimientos son tan elegantes y coquetos como los de un delfín o una sirena y tiene además el don de cambiar los colores de los escamados que le admiran y aplauden frecuentemente.

Nata es bella y graciosa... en el tanque y fuera del tanque.

Contiene un pequeño pez joven, esportman de Londres, que estaba seriamente enamorado de ella, ofreció satisfacer el costo de llenar el tanque de champagne por sólo una sonrisa de la hermosa Nata.

Como es linda y gusta, Tito Bañan, con may buen criterio, casi siempre difiere su acto para la última parte del programa.

Y es que después de verla, ya el público quiere otra cosa.

LOS ALMANAQUES DE FAREB.—Dando a la palabra toda la extensión que tiene, es decir, como catálogo comprensivo de todos los días del año, distribuidos por meses, con datos astronómicos, etc., el almanaque es de un origen antiguo.

En la tumba de Ramés IV, cerca de Tebas, se halló un verdadero almanaque, en el que se veían trasadas las indicaciones de los astros que aparecían en aquel horizonte. Este almanaque cuenta la respetable antigüedad de tres mil años, y si no puede llamarse de pared, puede llamarse de techo, porque en él se dice donde se encuentra.

Como el Egipto, todos los pueblos antiguos le precedieron a dividir el tiempo y de conocer los datos astronómicos que en los almanques se consiguen, y todos ellos satisficieron esa necesidad haciendo almanques en piedra, en madera, etc., hasta llegar al pergamino y al papel, y una vez descubierta la imprenta, los almanques se difundieron en las Bibliotecas de los reyes.

La época en que más curioso se hace el almanaque es aquella en que la astrología estaba en auge. Ya los romanos profetizaban en los suyos los años dichosos y los desagradados para los días de 1430 a 1492 los astrólogos indicaban, no sólo las variaciones del tiempo, sino la influencia que los astros ejercerían sobre el humano organismo y sobre los acontecimientos de la vida.

Ellos se podía saber qué días eran los propicios para contratar, embarcarse, cortarse el pelo, sangrarse, etc.

El primer almanaque impreso que se conoce existe en la Biblioteca de Munich, y lleva por título: *Calendario de la cristiandad contra los turcos*. En él aparece la fecha de 1435, aunque parece que la fecha se publicó posteriormente a su impresión.

En los actuales tiempos, el almanaque de pared es un nuevo medio de que se han aprovechado, para anunciar, profesionales e industriales.

MUEBLES FINOS

Juegos para cuarto, cosa superior, estilo Corintio y Luis XV, modelos especiales de esta casa, se exhiben constantemente. Pueden verlos las personas de gusto, y verán que nada admite comparación con esta novedad.

Hay otros para cuarto, color gris de nogal y fresno, con interiores de cedro, trabajados a la perfección y con barniz muñeca.

Juegos para sala, comedor y antecala hay gran variedad y de precios a gusto del consumidor, por ejemplo, uno para sala desde \$24 hasta \$1000.

Para cuarto desde 62 hasta 1800 pesos.
Para comedor desde 42 hasta 600 pesos.
Para antecala desde 28 hasta 400 pesos.

En estos juegos de antecala tenemos en mimbres el surtido más grande, más colosal y más selecto que se ha visto en la Habana.

Vengan las personas de gusto a convencerse de lo dicho, aunque no compren, pues BORBOLLA recibe siempre con agrado las visitas que le hacen en su casa.

OJO Cronómetro BORBOLLA para bolsillo GARANTIZADO SIEMPRE A 4 pesos. Por mayor se hacen rebajas.

COMPOSTELA 52, 54, 56 Y 69 Y OBRAPIA 61.

IGLESIA DE BELEN

El 21 de diciembre a las 8 de la tarde, después del rosario, habrá sermón que predicará el P. Arturo de la Compañía de Jesús, cantándose a continuación el Te Deum en acción de gracias por los muchos beneficios que Dios ha concedido a esta ciudad y a esta provincia.

El 17 de enero.—Fiesta titular de la Compañía de Jesús. Habrá misa a las 8, sermón, cantándose la de Villanova y predicará el P. Arbeloa de la misma Compañía.

Los que visitaren esta Iglesia y registren por las Indulgencias del Santo Pontífice, ganarán Indulgencia plenaria.

A. M. D. G. 9-28

Los niños criados con el

Mellin's Food

Alimento Mellin
Representa la niñez en su estado más robusto y saludable.

Miembros su dirección para enviar una muestra del Alimento Mellin.
Mellin's Food Co., Boston, Mass., U.S.A.

POLICLINICA DEL DOCTOR

Arturo Sansores

PROFESOR, MEDICO Y CIRUJANO

COBRALES N. 3 HABANA

Curación radical de la Impotencia por el sistema mixto de Electroterapia y Electroterapia de Faraday, etc. etc.

Salón de cirugía sin anestesia sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender a sus quehaceres sin falta un solo día. El éxito de una curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

Tratamiento moderno para la tuberculosis en 1.º y 2.º grado.

Rayos X el mayor aparato fabricado por la casa de Siemens Alemania, con el reconocimiento de los centros que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

Sección de ELECTROTERAPIA en la medicina, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

Electrolysis sin dolor en las estrochias, etc. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, etc., etc.

Corrales núm. 3.—Habana 1Db

POCO DINERO Y MUCHA ESPERANZA

Esa es la situación en que se encuentran la mayor parte de los habitantes de Cuba; con muy poco dinero, porque llevamos tres años de producción escasa y mal pagada y de gastos grandes; así es que estamos cerca de la tea brava. En cambio tenemos grandes esperanzas para el porvenir, porque la zafra será abundante y los precios buenos el tratado de reciprocidad con nuestros vecinos y protectores será muy provechoso al país y como la confianza en el Gobierno cubano aumenta, se vislumbra un porvenir halagüeño de sosiego, de negocios y de abundancia.

El Doctor González, siempre en su farmacia, calle de la Habana número 112 esquina a Lamparilla, aprovecha esta estación del año para saludar a sus numerosos clientes deseándoles alegres pasadas y feliz año nuevo, recordándoles de paso que tiene en casa mejor arduja que nunca y que está dispuesto, como siempre, a vender todos los renglones del ramo de Farmacia a los precios más bajos de la ciudad, advirtiéndoles a la vez que en la semana de Noche-Buena, 6 sea desde el 22 al 28 repartirá los almanques extraordinarios que tiene por costumbre y que a los que no vengan a recogerlos les pasará lo que al camarón que se desmere.

Botica SAN JOSÉ, Habana 112, Habana.

COMUNICADOS. CENTRO GALLEGO

SECRETARIA

Habiendo acordado por la Junta general de este Centro, la construcción de una casa de estudios de las manzanas limitadas por las calles de Esmeralda, Venancio, Alarcón y Arango, lugar que ocupa la Casa de Salud "La Beneficencia" de esta Sociedad, el Sr. Presidente de la misma, las diestras en anunciar al público que el día 7 del próximo mes de Enero a las ocho de la noche y en el local de esta Sociedad, tendrá a efecto la subasta de dicha construcción, la cual se realizará con arreglo a los pliegos de condiciones facultativas y económicas, memoria, planos y demás documentos que constituyen el expediente y cuyos documentos respectivos se hallan en esta Secretaría a disposición de los señores que quieran examinarlos y desean presentarse licitadores en dicho remate.

Habrá a las 3 de la tarde del 202.—El Vocal Secretario, Juan Perigat.

Dcha. 9-30

ABC BOHEMIAN

Para Espumosa, Palida, Embotellada Solamente en la Fábrica, en St. Louis, Mo. U.S.A.

En venta por SOBRIOS Y CARIOS A C

VIGORIZA! NUTRE!

Ellixir reconstituyente tónico de kola coca y lacto

cura radicalmente los marcos, debilidad, etc. A las crónicas las proporciones buenas y abundantes.

\$1.50 PLATA EL FRASCO

Farmacia del Dr. Garrido
Muralla número 12, entre Cuba y San Ignacio

LA COMPETIDORA GADITANA

GRAN FACILIDAD DE PAGOS, CIGAROS Y PAQUETES DE PICADURA

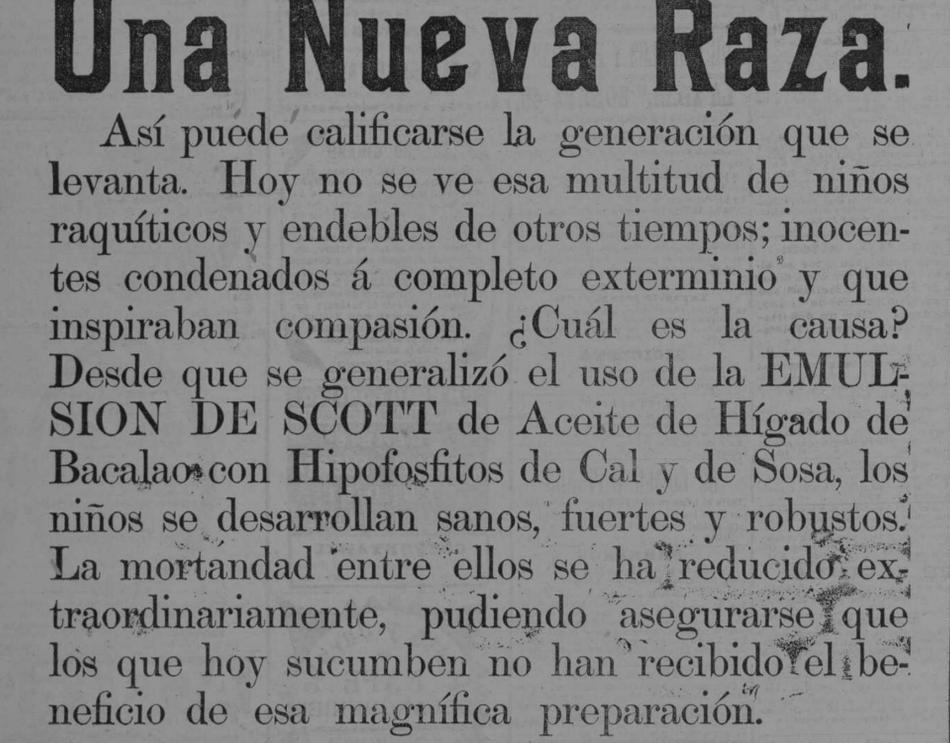
DE LA VDA. DE MANUEL CAMACHO E HIJO

S/A. CLARA 7. HAVANA.

1875 964-9 14-14b

Una Nueva Raza.

Así puede calificarse la generación que se levanta. Hoy no se ve esa multitud de niños raquíticos y endeble de otros tiempos; inocentes condenados a completo exterminio y que inspiraban compasión. ¿Cuál es la causa? Desde que se generalizó el uso de la EMULSION DE SCOTT de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, los niños se desarrollan sanos, fuertes y robustos. La mortandad entre ellos se ha reducido extraordinariamente, pudiendo asegurarse que los que hoy sucumben no han recibido el beneficio de esa magnífica preparación.



El niño Luis Mestre, hijo de Don Bernardo Mestre, que reside en la Calle del Hospital No. 6, Habana, Cuba. Tiene diez años de edad. En sus primeros años padeció un niño débil pero luego empezó a enfermarse. Ni alimentos, ni medicamentos le hacían bien. Se le daba hoy una medicina y por un día o dos se creía que estaba mejorando, pero el desagrado no se hacía esperar. Volvía otra vez los ataques y el niño se había convertido en un esqueleto. Dos copias de la Emulsión de Scott verdadera (que cura el raquitismo de raíz) bastaron para efectuar el cambio que se nota por el retrato.

¡Importante a los padres de familia! Los fabricantes de la Emulsión de Scott se ven ahora obligados a dar la voz de alerta contra los codiciosos que en su afán de imitar lanzan al mercado preparaciones con nombres PARECIDOS AL DE EMULSION Y algunos de cuyos componentes no deben administrarse en todos los casos y mucho menos a niños.

Exfijase la legítima Emulsión de Scott que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao a cuestas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Lo recetan los médicos de todas las naciones, es tónico y digestivo y anti-gástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque su dolencia sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, dolores del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, irrita la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, padeciendo tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de fácil digestión en las dietas de los niños en todas las edades. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nuevos años de éxito constante. Exfijase en las etiquetas de las botellas la palmaria escocesa, marca de fábrica registrada.

PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS

¿En qué conoce usted si un Reloj de Roskopf?

PATENTE ES LEGITIMO? En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS UNICOS IMPORTADORES.

Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERIA A GRAN EL y en todas las ciudades y tamaños: posee además, extenso y variado surtido de joyería, relojería y óptica.

RIOLA 37. A ALTOS APARTADO 688

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

Dulcería "Inglaterra"

a cargo de los dos mejores maestros de la Isla de Cuba, Sres. José López y Francisco Cela.

Preparamos para el primero, día de SAN MANUEL, gran variación en ramilletes, tortas y entremeses a la francesa, última novedad y exquisitos dulces.—PRECIOS CASI REGALADOS.

10517 26-30 24-31

COLEGIO POLA

REINA 131, ESQUINA A ESCOBAR

El día 7 del próximo mes de Enero reanuda sus clases este antiguo plantel de enseñanza, situado en uno de los puntos más elevados de la ciudad, en amplio edificio, con espaciosas y ventiladas aulas y cómodos dormitorios.

Los más modernos métodos pedagógicos, empleados por nuestro Director y la óptica personal tónica, permite asegurar la garantía de nuestra enseñanza.

Nuestros alumnos a los que nos confían la educación de sus hijos, se dignen visitar nuestro Colegio a cualquiera hora.

Se admiten internos, tercio y medio internos. Se facilitan prospectos.

El Director, LODO. SEGUNDO POLA.

C 1945 4-5-28 1-1-29

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier independencia del tubo digestivo, así como AFECIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

PÍDENSE EN TODO EL MUNDO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PASTILLAS DE SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Alberto S. de Bustamante ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Comisaría de 1.ª y 2.ª en Sol. 79, Inmaculada y Placeres.—Domicilio: Calle María 27.—Teléfono 565. 8-22

Guadalupe G. de Pastorino. Profesora en Letras. Comisaría de una y dos. Salud n. 46, entrada por Lealtad. 10411 8-25

ALBERTO MARILL, ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. 9926 Habana n. 98. 95-10 21 Db

Doctor Francisco Alvarez Miranda Especialidad en enfermedades de niños. Comisaría de 12 y 13 en casa, Manrique 56. Gratis para los niños de 2 a 4. Residencia 117 altos. Teléfono 1038. 9071 78-1 Nbre.

Los doctores Juan E. Valdés y Pedro P. Valdés Cirujanos dentistas, han trasladado sus gabinetes a GALIANO, 58, altos. 25-15 Db

RELOJES Keystone-Elgin

Durables y Exactos

The Keystone Watch Case Co. Inc. Philadelphia, U.S.A.

La Fábrica de Relojes la más grande y perfecta del mundo.

Se consiguen en las principales relojerías de la Isla de Cuba. PEDIDOS POR IMPORTADORES: Ochoa y Cienfuegos, mercaderes 22, HABANA, 6-13b

PROFESIONES

Raimundo de Castro y Bachiller Doctor en Medicina y Cirujía, de las Facultades de New York y de la Habana. Ex-interno por oposición del Hospital Columbus de New York. Comisaría de 12 y 2. Salud, 36. 10417 26-Dic-27

Dr. Jorge L. Dehogues ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Comisaría, operaciones, etc. etc. etc. de suspensiones, de 12 y 2. Industria n. 71 1-1b

Dr. Aristides Mestre, Comisaría sobre enfermedades NERVIOSAS y MENTALES. Aplicaciones eléctricas. Lemas, médicos y veterinarios, de 3 a 4 de la tarde. Industria 71. 1814 25-1 Db

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraquá NOTARIOS Amargura 92 Teléfono 514 1-1b

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO En Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Comisaría de 11 y 1. Gallego 108 Teléfono 824. 1806 1 Db

Francisco G. Garofalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales. Cuba n. 25. 1801 1 Db

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Prado número 105, costado de Villanueva. 1802 1 Db

Dr. Gustavo López Enfermedades del cerebro y de los nervios Traslado a Neptuno 61. Comisaría diaria de 12 y 4 1915 21 Db

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el Congreso Médico Pan Americano.—San Miguel, 50. 1916 31-1b

DR. PALACIO Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Comisaría de 13 y 2.—Laguerra 68. 1917 21 Db

DR. JOSE A. PRESNO Médico Cirujano. Vías urinarias y afecciones venéreas y afines.—Enfermedades de señoras.—Comisaría de 1 y 2. Bermejo 22. 1918 21 Db

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba: J. Eatecas y Compañía, Teñiente Rey n.º 12, Habana

Dr. Enrique Perdomo VIAS URINARIAS ESTREÑEZ DE LA VENTRA

Comisaría de 28. Tel. 19 y 20. 11824 1 Db

Bernardo Cabrera Guerra Profesor Veterinario de 15 años, ofrece todos los servicios referentes a profesión en su Laboratorio Veterinario, situado en la calle de Bacteriología n.º 10. Teléfono n.º 174. 78-1 Db

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. AMARGURA 28 1-1b

Ramón J. Martínez ABOGADO. Se ha trasladado a AMARGURA 28 1-1b

Manuel Valdés Pita, ABOGADO BUENOS AIRES, Oficio, de 18 a 4.—Teléfono n.º 57. C 1918 12 Db

Dr. Angel P. Piedra Médico Cirujano. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y afecciones de niños. Comisaría de 1 y 3 en el domicilio. Igualdad 27. 10415

DR. ADOLFO REYES Informados del estómago e intestinos EXCLUSIVAMENTE. Dispensario por el sistema del contenido estomacal al procedimiento que emplea el profesor Hayes de la Hospital St. Antonio de París. Comisaría de 13 y 1 de la tarde.—Lamparilla n.º 74, días.—Teléfono 874. 1850 26-12 Db

Doctor R. Chomat Tratamiento especial de la Sífilis y Enfermedades venéreas. Comisaría de 12 y 1. Calde 55.—Régido 2, altos. 1807 1 Db

Dr. J. C. Frérol. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS PULMONES Y DE NIÑOS. Manrique 71. Comisaría de 12 y 4. 1820 3 Db

Dr. Abraham Pérez Miró Catedrático de la Escuela de Medicina. Comisaría de 3 y 5. Chacón 24. Teléfono 776. 25-2 Db

PELAYO GAROIA ORESTES FERRARA ABOGADOS Teléfono 587. San Ignacio, 14. 1834 1 Db

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Comisaría de 12 y 2. Prado, 74, altos, por Tronadero. 9005 25-2 Db

Doctor E. Fortún Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras De 12 a 2.—Teléfono 1727.—Gratis para pobres Lunes, Miércoles y Viernes.—SALUD 78-3 Db

Juan B. Zangronis INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos pecuarios agrícolas de tierras, siembras, siembras y otros trabajos de labores de todas dimensiones y secciones modernas en el cultivo y la explotación económica para ello con personal competente y práctico. Calle de Aguacate, 18, de una a cuatro p. m. 1800 1 Db

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Comisaría de 12 y 2. LUE ALCARAZ 11 1811 1 Db

Doctor Velaasco Enfermedades del CORAZON, PULMONES NEFRITIS y de la PIEL (incluye VENEREO y SIFILIS).—Comisaría de 12 y 2 de 4 a 7.—Trado 18.—Teléfono 620. 1803 1 Db

Doctor Luis Montané Diarrea mente comatoso y operaciones de 1 a 2.—San Ignacio 14.—ODOS, NARIZ, GARGANTA. 1805 1 Db

DR. R. GURAL OCULISTA Jefe de la Policlínica del Dr. López durante ausencia de este.—Manrique 72, teléfono 72, teléfono 72, para los niños gratis al mes. 95-10 Db

DOCTOR ROBELIN Dermatólogo y Leprológico. Comisaría de 12 y 2. 91 Jesús María. 95 N

DOCTOR GABRIEL CASUO Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en el Hospital de San Juan. Comisaría de 12 y 2. Virtudes 27. 95 N

Doctor C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Comisaría de 12 y 3.—Teléfono 1787.—Compañero 180 1815 1 Db

ENSEÑANZAS. "SANTO TOMAS" TELEFONO 1428

Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, Estudios de Comercio e Idiomas. Suárez 26 y 28.—Habana DIRECTOR Manuel Alvarez del Rosal. Situado este Colegio en un higiénico, amplio y moderno edificio, dotado de abundantes y apropiados materiales de enseñanza, y de un profesorado de reconocida trayectoria e instrucción, tanto en lo que se refiere a la instrucción primaria y superior, como en lo relativo a los estudios de aplicación al comercio e idiomas. Los pupilos reciben un trato especial en familia y son atendidos con todo esmero. No facilitan reclutamientos. 10402 10-27

DINERO ALHAFAS Y VALORES INTERES MODICO en La Nueva Mina S. BERNARDA S. Manuel Torrente.

C 1913 alt p 12-5 do

CRONICA RELIGIOSA

DIA 31 DE DICIEMBRE Este mes está consagrado a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. El Círculo está en el Santo Angel. San Silvestre, papa, confesor, y Santa Pacilia, mártir.

Se debe pensar en el día de cada año cual lo mismo y del mismo modo que se pensará al fin de la vida. Consideremos los bienes y los males de que todos nuestros años están como sembrado, adversidades, molestias, pérdidas de bienes, aflicciones, desgracias, enfermedades, fortunas, grandes prosperidades temporales, venturas, satisfacciones, placeres, todo ha pasado. ¿Qué queda de todo esto? Lo mismo, sin poder decir nada, que al fin de la vida. No consolamos de los unos, miramos con indiferencia, y quizá con desdén, los otros.

Los bienes y los males de esta vida pasan igualmente, y todo lo que pasa es poco digno de aflijir ó de alegrar a un corazón, que quieto sólo los bienes eternos son capaces de contentar, y que, hablando propiamente, se tiene que temer sólo al pecado y a la infidelidad eterna.

Las alegrías y fiestas mundanas, mezcladas de amarguras, han pasado; qué queda al presente de todas ellas sino un amargo arrepentimiento y un triste pesar. ¿Oh, y cuán dulce es estar en paz, en el último día del año de todos estos pesares, y no tener sino el testimonio de una conciencia tranquila y serena! ¿Quién no quisiera el día de hoy este secreto testimonio? Esta es la ventaja que les llevan los que han pasado el año santamente y los que lo han pasado en la vanidad y en el pecado. Se ven entonces un fondo de confianza en la misericordia de Dios, a quien se debe todo el bien que se ha hecho, que devanente y dilata todos los temores, y nos hace esperar para el año próximo una perseverancia que causa un maravilloso gozo, un placer interior, un gusto exultante y una paz inabundante. ¿Quién las almas felices que experimentan este dulce consuelo!

FESTAS DE LOS JUEVES Misas solemnes.—En la Catedral la de Tercia y en las demás Iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 31.—Corresponde visitar a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, en San Felipe.

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco de Asis

Se pone en conocimiento de los Hermanos y Hermanas de la V. O. T. de Nuestra Señora Patriarca, que el día 17 de Enero de 1918, se celebrará el Capítulo anual que determina la Regla, en la cual se repartirá los Santos Patronos del año. Se recomendará a los Hermanos y Hermanas la puntual asistencia, y se invita a los Soles para su mayor asistencia.

1918 34-30 14-31

de San Francisco de Asis

